

97903

Quito, 08 de junio de 2011

Señores Accionistas de
BAKUFLOWERS S.A.
Ciudad.-

Presento mi informe como Gerente General, y por lo mismo representante legal de la compañía. El presente informe se refiere al ejercicio económico del año 2010, en cumplimiento a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Compañía ha sido el esperado tomando en consideración la crisis económica y financiera por la que atraviesa el país. La compañía ha operado normalmente durante el presente ejercicio económico, aun cuando se perfeccionó su constitución a finales del año 2010.

En cuanto a las actividades de la empresa durante el año 2010 debo manifestar que se ha desarrollado con normalidad la actividad como comercializadora de flores.

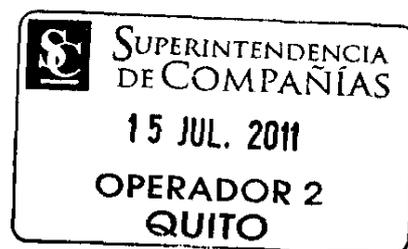
2.- Las metas de la empresa no se han cumplido ya que como manifesté anteriormente se encuentra recién constituida.

3.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido, por lo tanto no existe ninguna observación al respecto.

4.- En cuanto a los aspectos operacionales, debo señalar que el objeto de la compañía es principalmente la comercialización de flores, y se ha ofertado nuestros productos al mercado extranjero.

5.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales son los esperados. La compañía ha tenido la actividad económica normal, y esperamos abrir el mercado al extranjero, con lo cual tendremos ingresos para cubrir los gastos operacionales como lo hemos venido haciendo y porque no decirlo, utilidades, cancelando las obligaciones como prioridad.

6.- No se obtuvo utilidades durante el ejercicio económico del 2010, por cuanto la compañía ha operado durante los 2 últimos meses del año 2010.



7.- Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias, para lograr el cumplimiento de los objetivos, en el siguiente ejercicio económico. Para este logro se ha aprobado un aumento de capital lo cual es beneficioso para la compañía ya que dispondrá con capital fresco para cubrir los gastos operacionales que tenga la empresa.

Muy atentamente



Abdulla Azizov
Gerente General